

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Administración y finanzas

Teléfono : 56-58-233711-

Fecha Envío OC. : 13-12-2013 13:13:01

Fax : 56-58-233717-

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3961-100-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 3961-361-SE13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	A Sr (a) :	RENE MARIO MAMANI CALLE
DIRECCIÓN :	CALLE BARROS Arica ARANA 3118, BARRIO INDUSTRIAL	FONO :	(56)(58) 215820
RUT :	78.662.310-3	FAX :	(56)(58) 215820

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de mantención y o reparación		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Sonia Poma	56-58-233711-	soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida	servicios de reparación y mantención, correspondiente a: • Presupuesto N° 00635, Camioneta Mitsubishi CDLG -49. • Presupuesto N° 00642, Camioneta Mitsubishi CDLG -49	servicios de reparación y mantención, correspondiente a: • Presupuesto N° 00635, Camioneta Mitsubishi CDLG -49. • Presupuesto N° 00642, Camioneta Mitsubishi CDLG -49	1.232.180,00	0,00	0,00	1.232.180

Neto	\$	1.232.180
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.232.180
19% IVA	\$	234.114
Total	\$	1.466.294

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Presupuesto de departamento de salud año

Observaciones:

Por realizar servicios de reparación y mantención correspondientes a vehículos del departamento de Salud, correspondiente a:

- Presupuesto N° 00635, Camioneta Mitsubishi CDLG -49.
- Presupuesto N° 00642, Camioneta Mitsubishi CDLG -49

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>